

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

SUSCRICIÓN ANUAL	12. PAÍSES BAJOS
PAÍSES BAJOS.—Trimestre	4.
TRIMESTRE.—Año	20.
ULTRAMAR.—CINCO pesos, fues los otros pagodirecto.	

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EN MUYA

Dirección y Administración del periódico  
16.—General Morato.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios

a 20 céntimos linea.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## PRUDENCIA Y CAÑONAZOS

No, no importa que el ladrido del orgullo y el eructo de la soberbia yankee quieran provocar situaciones difíciles á la nación que les ayudara á conseguir la libertad en que fundan hoy el baluarte de su grandeza y sostenimiento, la prudencia que acompañó siempre á la caballería y á la hidalguía española (que sirven de ejemplo para sus comparaciones á los pueblos de Europa) hará ver al pueblo unido de la república grande de la América del Norte, que, ya exceso de su vanidad pondrán en duda eterna esos principios de igualdad y justicia que apóstoles y decantadamente pregona.

No debe parecer esto como que España tema una guerra con los Estados Unidos, que no puede amillanar el león que entre sus garras devorara el águila imperial ó supiera levantar la numantina hoguera que consumiere hasta el último residuo del altar de la patria, sino que reconozcan aquellos la provisión que hacen arrancando del libro de la política internacional la página del derecho.

Ellos quieren desconocer las leyes; ellos quieren conseguir paulatinamente, despedir á los europeos de aquellas costas que estos descubrieron y de los países que los de Europa civilizaron, (ahí está Portugal, Inglaterra y España que perdieron los países de la reina virgen, los de Cortés y Pizarro y otros y los de Maximiliano y D. Pedro de Alcántara) y se intiscuyen en los conflictos entre pueblos americanos pretextando, con hipocresías yankees, anhelos de dañificar las soberanías de las naciones del continente antiguo.

Mas reconozca el pueblo conocedor y protector de los que en la manigua maldicen

en idioma castellano á los hijos de España, que no son las severidades de las antiguas naciones las que les llevan á una intromisión en los asuntos entillanos, sino un estímulo desleal é indigno que la honestidad aleja, la virtud desprecia, el honor maldice, la razón rechaza y la ley castiga; reconozca también la patria del senador Sherman, rammist que ha insultado á España, que la historia de esta nación no registra en sus páginas ningún hecho de deshonra, como lo son la cobardía y la inhumanidad; recuerde Cleveland los incendios, mutilaciones, secuestros, actos de violación y crímenes llevados á cabo por los protegidos de la estrella solitaria en Vicens, Cumanayagua, Cuabitas, Socorro, Cauto, Caney, Jicota, Santa Ana de Grifan, Guajabane, S. Vicente, Cimarrones, Montes Dos Leguas, Cajabo, Camagüey, Chambas, Contreras, Sábanas, Siloney etc., sin contar los ingenios que han sufrido los rigores de la salvaje conducta de los rifadores de la manigua cubana, y ahí verá humanitarias degollaciones en niños de cuatro á doce años, se crisparán sus manos y sus cabellos para apartar horrorizado y trémulo la vista de aquel anciano que que cas bañado en sangre al golpe del machete del caudillo y humano mambi, y se es pintará en lo inconcebible del crimen, ante las aun humanas cenizas que envuelven cuerpos humanos que se revuelven entre los maderos carbonizados, restos positivos y evangélica resultante de la doctrina de Monroe, puesta en práctica por unos nobles de la selva atentados y dirigidos por el hermano del asesino de los indios del Colorado, Sherman, hijo de varios padres.

Clara y manifiesta se vé la intención del Senado yankee, así es que no puede extrañarnos lo que venga, pero era la

ingrata América, toda, toda, porque pasó á paso irán mal diciendo á sus madres todas las colonias europeas, que España no intentará, por ahora, llevar sus armas por la Florida, ni demás estados de la Unión, pero que al venir los soldados norte-americanos á buscar nuestras armas en las aguas del Mar de las Antillas, puede que ceda al tronar de nuestros cañones la estatua esa de la mal entendida Libertad, á lo yankee, que se eleva en el puerto de la moderna York, como habrán hecho ceder en sus eructos de orgullo y alardes de nula educación é insolencia á los jingostas ridículos las manifestaciones que el sentimiento tan noble y santo de la Patria, de la honra, de la dignidad y del virtuoso orgullo de su historia han levantado en esta hidalga tierra de España.

## SALÉ Y RABAT

(Continuación)

Hemos tenido cuidado de advertir que esta es una tardición mala, pues para nosotros no admite duda la falsedad de semejante versión. Por el contrario, se sabe que Almuzur concedió la libertad á los prisioneros de Alarcos (1), siendo este acto de generosidad otra de las costas de que su timorata conciencia le remordía en sus últimos momentos: como pudo, pues admitirse que los prisioneros en cuestión hubieran sido muertos, si Yacub se arrepentía de haberlos enviado á España, dándoles la libertad?

Siendo tan proverbial en los habitantes de esta parte de Marruecos el sentimiento de su independencia, era natural que Rabat y Salé luchasen constantemente por obtener una autonomía, respectivamente al menos, de los demás del imperio; lo que al fin consiguió-

ron emancipándose de la autoridad del Sultan, á quien solo pagaban un pequeño tributo (1); pero el Emperador Sidi Mehamed, que murió en 1790, después de un largo sitio y no pocos combates, pudo subyugarse á las ciudades hermanas, que desde aquella época quedaron definitivamente incorporadas al resto de la monarquía. Este golpe de gracia que recibió la piratería de Rabat y Salé, hizo que poco después desapareciese por completo tan infame comercio.

Llama la atención en Rabat un vasto y bien combinado sistema de fortificaciones. Por la parte del mar está defendida la ciudad por fuertes bastiones unidos por grandes cortinas, cruzándose sus fuegos con los de Salé. Esto hace inaccesible la entrada del río Buragrab, que divide, como hemos dicho, ambas ciudades. La barra es por otra parte difícil de salvar aun á los buques de poco calado, é imposible á los de gran porte. Sobre esta barra hay una ciudadela defendida por una batería inexpugnable, que, á estar artillada al estilo moderno podría destruir en breve momentos á cualquier buque que quisiera forzar la entrada, ó que tratara de atacar á la ciudad.

Está también defendida por la parte de tierra con dos órdenes de murallas, de las cuales la última fué construida para impedir las irrupciones de los árabes del campo, que son de las tribus más inquietas del imperio y que con dificultad reconocen la autoridad del Sultan, pues solo á viva fuerza consienten en que sus tributos ingresen en el erario público. Entre las mencionadas murallas hay dos soberbias viviendas ó palacios de los sultanes marroquíes, que han acumulado en ellos cuantas preciosidades artísticas ha-

(1) Voyages en Maroc, par M. Lemprière, vol. 14.

Al Director  
Juan López

sabido crear el genio árabe: uno de estos palacios, el más moderno, está hacia la parte del mar, y al S. E. el segundo, compitiendo los dos en solidez y magnificencia.

Y que hemos hablado de estos dos palacios que el Sultan posee en el recinto de Rabat, no podemos dejar de mencionar otro edificio de la misma clase, que se halla al E. de la población, a dos kilómetros de distancia sobre el río.

Pero este monumento, así como la espaciosa mezquita que le está uneja se hallan en tan miserables estados, que no son sino un montón de escombros. Las columnas del palacio (1) tienen 90 centímetros de diámetro; de la mezquita solo se conserva en bastante buen estado la torre, que los moros llamaron Hassan, por su altura elevación que no baja de 65 metros, dentro de graciamente estuvo una mezquita de piedra no llegó a verse remata da, tal vez por la muerte de Yacub o de Maury, que fué quien mandó edificar todas estas obras. Segun afirma António Pimenta el torre de Hassan, la del Kutabia de Marruecos, y la Giralda de Sevilla, fueron construidas bajo la dirección de un arquitecto moro, nacido en esta ciudad llamado Guever; esta opinión nos parece tan más razonable, quanto que en efecto las tres torres, tienen la misma forma, el mismo número de tramos, e iguales proporciones, dando la construcción de todas de la misma época. La aquella adosada de la torre de Hassan se habrá cortada de arriba a bajo, circunstancia que M. Chénier atribuye a un rayo, que cayó en el siglo pasado.

### Ayuntamiento

Sesión celebrada el dia 4 del corriente año.

Con asistencia de los concejales señores Mar. Marco, Nogueroles, Sanchez, Cortés y Pérez, presididos por el señor Alcalde Constitucional, por S. M. de esta ciudad D. Diego Mar. Fontes se celebró sesión ordinaria de segunda votación tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprueba el pago de la sociedad anterior.

Deberá abonarse de los fondos de la misma, la cantidad de 100 mil reales para la construcción de la casa de la Beneficencia.

(Según Lemprière, cap. 3, estas ruinas no son de un palacio, sino de un antiguo castillo que mando edificar Yacob el Mansur.

miento que es más acusado, definitivo, y se adoptó la designación de Sociedad de Beneficencia de esta Ciudad. Los concejales para la primera elección.

Queda enterado así, mismo el Ayuntamiento de la Circunscripción sobre revisión de presupuestos inserto en el Boletín Oficial de la Provincia número 46 de 25 de Febrero último.

También queda enterado del oficio que dirige D. Juan López Abad manifestando que queda expedido el piso principal de la Casa que habita para establecer en el mismo la Escuela pública de niños que regenta.

Queda sobre la mesa para su estudio una instancia debida meña informada que suscribe el vecino Rafael Cruz.

Al mismo y de conformidad con el informe emitido por el Sr. Arquitecto Municipal, se concede autorización al vecino D. Antonio Salcedo Llorero para que pueda establecer un establecimiento en la calle de Salcedo número 8, destinado a la fabricación de aguardientes y licores.

Tambien se concede autorización al vecino Antonio Fernández Ronda para que abra al público un establecimiento de combustible, bebidas en la Calle de Simón número 6, por trámites iniciados en el registro de la Sección Civil de la Comandancia General.

Se aprueba el establecimiento de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Enero año 1894, y se publica su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se acuerdan queden liquidadas las cuentas municipales relativas al período económico de 1894-95.

Tambien se acuerda se continúe la tramitación de varios expedientes sobre viviendas ruinosas, y que se interroga al Sr. Arquitecto reconozca e informe una casa que se encuentra en mal estado en la Calle de Lopez Pinto de esta Ciudad.

Se aprueba la distribución de fondos del corriente año.

Qué pasen a informe de la Comisión de Beneficencia varias instancias presentadas por vecinos pobres en demanda de auxilios y medicinas gratuitas.

Se concede medicinas gratuitas a tres vecinos indigenas.

Se aprueba y acuerda el pago de varias cuentas y recibos presentados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### ¿QUÉ ES LA VIDA?

Es la humana criatura, y nacida la vida razon brillante, hermoso ó deformoso cuerpo, enciende el foco de la conciencia, que ilumina las sinuosidades del alma.

Vida de combate permanente es nuestra vida material, que el padecimiento destroza, que la enfermedad agobia, que la predisposición mermá que el dolor quebranta, que el placer enerva.

En este mundo, constante de muchos miedos en esta tierra, árida desierto que enviamos siempre asustados por la pasión, mordidos por la calumnia, atacados por la envidia, apedreados por el egoísmo, jadeantes cuando la esperanza desfallece, atormentados cuando malandros en el corazón el

flujo del amor al prójimo, inertes y desdichados si la creencia al deseo de nuestro espíritu, desposezados entre corrientes de scepticismo que burla y desaparece, que enloga,

Pero llega la hora de la partida,

que se plantea desconsuelo ilumina, dentro sensorial. Percebe el alma el eco de la divina voz que convoca al espíritu a despertar, y el espíritu a romper las terribles ligaduras en que ha

condicionado materia. Se opone y lo

lucha, y entonces también, a medida que el torso comprime hasta el final, y mientras el instrumento de martirio se deshace y quebranta la intimidad consciente inundada de resplandores, mareas, reverberaciones

de una vida corporal que cesó, latido

portalido, tonifiantes, por fundación

fronte a frente de la ardiente mira

que empieza a atar el lecho de agonía, miro que con tristeza

despide, dejó percibir la misteriosa

palabra eternidad.

Palabra saturada de misterios y henchida de esperanzas para los amios adalides del bien, para los justos y los predestinados, para los que

después de haber caminado por esa

vía de abrumada consternación,

con nuevo aliento y de evidencia

la injusticia y el crimen, la persecu-

ción y todo género de males ma-

chos, divinan triunfo de consejos pro-

meticos, dulzuras de dulce reposo.

Compensaciones a los ultrambos,

esos consejos que dan recompensa

a la costa ya del próximo viviente,

que la historia consigna en sus lu-

mposas páginas uno por uno los

memorables hechos del que, libre del

material rogar vive la vida inmor-

tal de los elegidos en esferas de ar-

monía y cuanto, de eterna par

y de impuesto consuelo.

CONSIDERACIONES SOBRE LA VIDA

Cantan los bandos las azafas de

toros que fueron, vierten los poetas

flores sobre los ignorados tumbas de

los bienhechores de la Humanidad.

Idealizan la "Vida" magnificencias

de corazones gigantes; el d la escul-

tura basuntos prácticos de envidi-  
ables y adorables el valor de las

entrañas de la marina, que multi-

plica los elogios de los buenos y los

justos, que lo supieren con su

Viven los pueblos galos por sus ob-

clamados, convencen las naciones al

des con espontáneos aplausos,

remimbrenzas de virtudes que no se

olvidan.

Vibran en los templos armonias

voz que en solemnas cor-  
conden

pan plegarías de esperanzas y justi-

cias por los espíritus de los beneficentes

y los ajedrezas, que algunas ob-

Agitan en perdurable fiesta Hu-

manidad alborosa, y de todos esos

bimbo, y de todos sus maravillas

del arte, y de toda esa belleza, y de

todas esas fiestas, queda siempre un

perfume en el "sentimiento" de los

pueblos; como en el corazón de las

familias, como en la instrucción de

los individuos, perfume que no ex-

tra que la confianza consolidada

einfable de la immortalidad del alma.

de la eternidad de la humana raza.

Muera ignorado el jaro en mechis

en estrecho, fallido el hombra en

humilde hospital, caigan en el talles

Cubren las sombras de la muerte

en misericordiosa munición, le el des-

compase o fuere de la vida gótico.

Agitan los posiblemente minutos del

terior el creyente y el digno. En

gustos todos en la vida soñarán el

ondano de la soledad y se abandona

en el ayuno del Pascua

en la oración, en la penitencia,

en el ayuno, en la abstinencia

En honor a la memoria

de Montijo

Nos manifestan desde el deporta-

mento de Cádiz, que el jueves 27 del

mes de Junio, tomaron lugar las honras fú-

neras que por el eterno descanso

del Excmo. Sr. Capitán General Vi-

ctorialmente, Sr. Montijo celebra-

ron el funeral y sus ceremonias

en su Municipio y sus comunidades

en su Fregata.

Edito humeroa consideración, con-

tabando muchos jefes y oficiales de

la armada, el Excmo. Sr. Brigadier

Subinspector de Infantería de marina

D. Adolfo Volombo, el Ayudante

D. Norberto Baturrena, distinguido,

inteligente y bienvio militar que buenas muestras de afecto y simpatia ha sabido capturar en aquel Departamento.

Entre el sin numero de coronas que adornaban el fóretro, llamó extraordinariamente la atención por su artística riqueza y delicado gusto, la que el Cuerpo de Infantería de marina dedicó a tan ilustre marino. Dicha corona asimilaba a las que llevó el General Castellani & Infantería de marina del Departamento de Cádiz a su Capitán General.

No terminaremos estas líneas, sin enviar desde nuestras columnas el mas entusiasta aplauso al honroso cuerpo de Infantería de marina; y al Sr. Baturrón, el mas cordial saludo que EL AFRICA tiene la alta honra de tributarlo.

## A la muerte de LOLO BENITEZ

Al fin las feroces bordonas separatistas consiguieron sus deseos, quitando la vida aquél que en otros tiempos tanto respetó los caudales, al fin perdió España aquél brazo fuerísimo que les diera muchos días de gloria, y para siempre se agotó una existencia consagrada por entero a su país. Cuyo el intrépido guerrillero tan famoso en la campaña pasada, después de haber reverdecido en cien combates los laureles de nuestro ejército, sucumbió de traidora bala Lolo Benítez, el héroe ya no existe, sale la tierra leva, y el altisimo recaja en su ceno su alma noble y generosa.

Cuando recuerdo a Lolo, mi alma se entristece y dudo hasta de su muerte. ¿Quién habrá de creer, que es bastante la bala de un traidor asesino para convertir en polvo a hombre tan valiente? Yo le he visto en el penal pálido, ensueñoso, separado de los demás reclusos pasando por el gran patio de Talleres casi todo el dia; por la tarde llegava a casa de su hermano y sentados en su pueria a la puesta del sol de los lúrosos días del exilio, charlabamos de los acontecimientos de actualidad, y siempre concluimos nuestro coloquio con algo de la hermosa Cuba, sus palabras eran estas, hijito, si allá hubiera algo, yo diría no tengas la menor duda.

Después llegó su indulto, fui el primero en participarlo la grata noticia, y recuerdo que la dudaba, pero cuando vi que era un hecho, cuando se concedió libre de una pena injusta que tanto tiempo sufrió, aquél hombre grande que llegó a terror a la inmigración, dos lágrimas brota-

ron de sus ojos y correron por su rostro; aquél fué un gran día, mil veces vendijo a España olvidó su horrible cautiverio y de nuevo se vió dispuesto a dar su sangre en honor de nuestra heroica patria. Después, he seguido paso a paso su vida hasta su muerte. Pedrán si los vandidos de la manigua, los incendiarios rebeldes vanagloriarse de su obra, pero tengan en cuenta, que repite en la tierra de los héroes y cuando sucumbe uno nacen mil, que no es en el desgraciado Lolo donde solo se anidaba el valor que este es patrimonio de nuestra raza y que tarde ó temprano, llegue un dia en que vean la verdad de estos renglones.

Cuando libres de los tormentos de una prisión, cuando creía estar en el apogeo de su gloria, ha sucumbido, rendimos un justo tributo al que sirvió para España y consagró sus esfuerzos á su triunfo muriendo como los valientes, al frente de sus soldados, recordemos su nombre poniéndolo como ejemplo digno de imitar.

J. GUERRA

## DE RE SEPTENSI

Ilustres señores Obispos que han gobernado la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, y plaza de Cádiz, desde el año 1421, que fué erigida por la corona de Portugal, hasta el 1668 que fué unida á la de Castilla.

Fr. Amaro, confesor de la Reina Doña Felipe, mujer de D. Juan I.  
Fr. Juan de Belém  
D. Fernando de Silva  
D. Jaime D'Alencastre  
Cardenal D. Juan de Nájera  
Fr. Diego de Siza, Inquisidor general del reyno de Portugal.

D. Gonzalo de Silva, que murió el 26 de Febrero de 1615 quedando vacante el obispado 31 año que median hasta el de 1646 que se proveyó en el Dr. D. Alonso de la Palma, ultimo por la corona de Portugal.

### POR CASTILLA

D. Antonio Medina Chacón, pasó a Sevilla & Murcia.  
D. Juan de Porras.  
D. Antonio Ibáñez de la Riva.  
D. Diego Ibáñez de la Madrid.  
D. Vidal Marín, Inquisidor general.  
D. Sancho Antonio de Baluza y Carrera, pasó a Córdoa.  
Fr. Francisco Lasso de la Vega, pasó a Plasencia.

D. Tomás Crispín y Agüero, pasó de Cádiz a Zaragoza.  
Fr. Tomás del Valle, pasó a Cádiz.  
D. Andrés Mayoral, pasó de Arzobispo a Valencia.

D. Miguel de Aguirar, murió en Cádiz pocos meses después de la epidemia del 1744.  
D. Martín de Bercia. En su tiempo se quemaron los archivos y muchos papeles curiosos de la antigüedad y concluida la epidemia pasó a Córdoa.

D. José de Cuñat y Vela, pasó a Sigüenza.

D. Antonio Gómez de la Torre, pasó de Obispo a Jaén.

D. José Rivero Quijano, pasó a Sevilla de Inquisidor Mayor.

D. Manuel Fernández de la Torre, murió en Córdoa el 6 de Septiembre de 1773.

D. Felipe Antonio Solano pasó de Obispo a Cuenca y esto fué el de los disturbios con el gobernador D. Domingo Joaquín de Salcedo.

Fr. Diego Martín, pasó a Coria.

Fr. Domingo de Venecias, murió en Córdoa en Diciembre de 1811.

D. Andrés Esteban Gómez, pasó de Obispo a Jaén.

Fr. Rafael de Vélez, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, fué ascendido a Arzobispo de Burgos en Marzo del año 1829.

Juan Barragan y Vera, murió en 14 de Agosto de 1846, dejando muchos bienes á los pobres.

## Noticias

**SEGUNDA ENSEÑANZA** — Han quedado establecidas en el centro docente "Institución de Enseñanza" dos nuevas clases, una de dibujo lineal y de figuras y otra de gimnasia.

Al frente de dichas clases se encuentran profesores idóneos.

D. E. P.—Dios acoga en su seno al alma del que en vida fué nuestro querido amigo D. Juan Ruggio Tessi.

En el dia 5 pasó á mayor gloria habiendo dejado entre sus amigos un lugar insustituible por sus excepcionales y bellisimas condiciones.

Reciba su familia nuestro pésame y roguemos á Dios por que él descansé en paz.

**EL CABLE**—Así se llama una cuartilla que se publica diariamente con los telegramas de última hora.

Util el servicio, merece que recompense los gastos y trabajos que á sus organizadores debe costar.

**CRÓNICA DE LA GUERRA DE CUBA**—En esta redacción pueden suscribirse cuantos deseen alcanzar la obra cuyo nombre sirve de epítome á esta noticia, y cuyo autor es Don Rafael Guerrero.

Semanalmente se publica dos cuadernos y se vende cada uno á 10 céntimos.

El primer tomo, compuesto vale cuatro pesetas y seis con cuadernación de lujo.

La obra lleva buenas grabados e interesante lectura.

**AFRICANISTA**—Importantes son los trabajos publicados en el Boletín de la Unión Hispano Africana. Recomendamos á los amantes de las buenas letras á los que sean partidarios de la teoría y aspiraciones de los africanistas españoles.

los adquieran la última producción del congreso, en la están colecionadas las actas, trabajos y exposiciones de la directiva de dicha institución.

En esta redacción podrás facilitarte cuantos antecedentes se deseen y hasta se ofrece a adquirir los ejemplares que se deseen y se soliciten.

El precio de la obra es de 12 pesetas.

## EDICTO

D. Rafael Correa y García, Comandante General de esta Plaza, y D. José Encina Candebat, Auditor de Brigada de la milicia.

Por el presente y término de veinte días hábiles á virtud de las diligencias de ejecución de sentencia instadas por el procurador habilitado D. José Arbina y Rodríguez, a nombre y representación de D. Bernabé Díaz Gallo, contra D. Francisco Santos López, representado por el procurador igualmente habilitado, Don Andrés Matres y Pró, se sacan á pública subasta por la cantidad total de siete mil quinientas cuarenta y ocho pesetas, treinta y cuatro céntimos, en que han sido justipreciados los siguientes bienes de la propiedad del deudor.

Pts.—Cts.

Dos barracones adosados el uno al otro y de perímetro, sesenta metro cuadrados cada uno, justipreciados, el primero en cuatro mil trescientas diez y siete pesetas, con treinta y siete céntimos, y el segundo en dos mil quinientas cuarenta y una pesetas, son noventa y siete céntimos. 6859-34

Onze metros cuadrados de losetas de Tarifa de las llamadas de nueve en vara justipreciadas en . . . . . 96

Sesenta y cinco prensaderos de sillería desbastados, justipreciados el ciento en . . . . . 12-50

Seis tinas grandes á quince pesetas una . . . . . 90

Ocho tinas chicas, á ocho pesetas una . . . . . 64

Tres toneles grandes á treinta pesetas uno . . . . . 90

Catorce barriletes vacíos, á seis pesetas una . . . . . 84

Cinco barriletes pequeños, á una peseta, cincuenta céntimos una . . . . . 7-50

Una tina chica valorada en . . . . . 5

Treinta espuelas grandes, á dos pesetas una . . . . . 26

Catorce y medio sacos de sal fina á seis pesetas . . . . . 87

Tres toneles salmuera á nueve pesetas uno . . . . . 27

Total . . . . . 7548-34

Dicha subasta tendrá lugar el dia veinte del próximo venidero mes de Marzo á las once de su mañana en la Audiencia pública ordinaria de este Juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las terceras partes de la tasa de subasta y que para poder tomar parte en el remate, los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la cantidad total de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Cádiz á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos noventa y seis. — Rafael Correa — José Racine Candebat. — El Secretario, Ramón de Viala.

Imp: de García de la Torre

## ANUNCIOS.

**PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA**

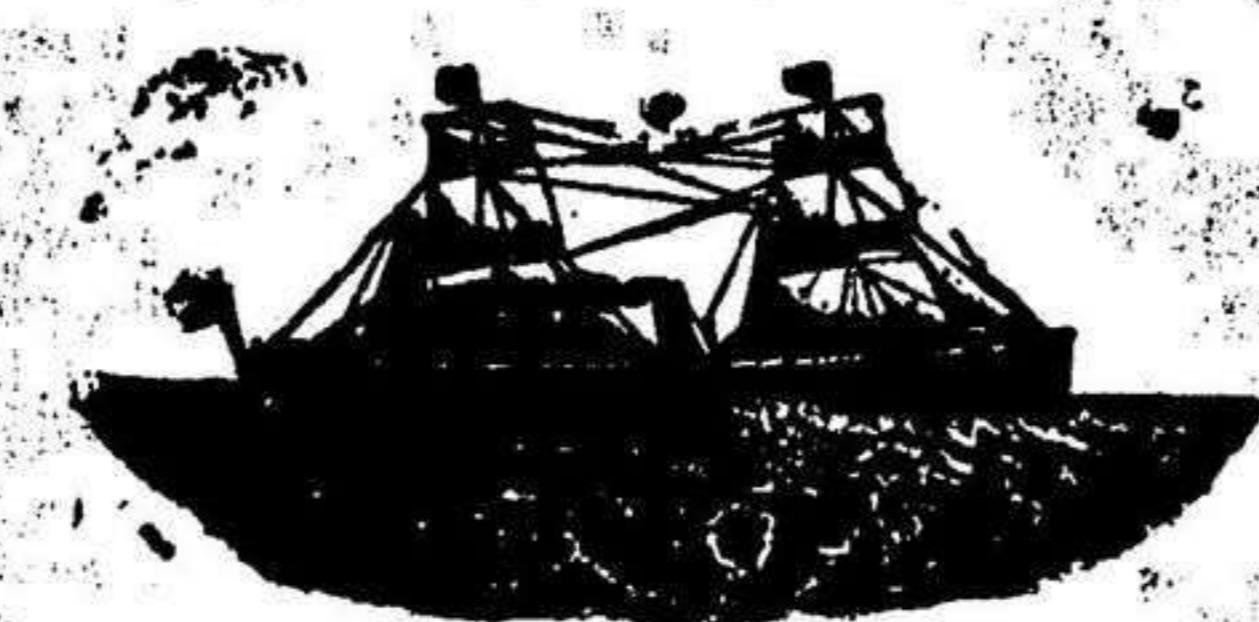
VAPORES CORREOS  
DE LA  
**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi,



EL VAPOR

**Rabat.**

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.  
Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduce el buque para esta plaza, se aliará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres. Blond Hermanos.

**ROYAL**

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Ofcinas principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. —1 North John Street.  
En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

**GARANTIAS**

Capital librado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios	
" de configuración	79.585.250
" de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	108.544.600
Fondo sobre la vida	

Total Ptas. 197.547.400

—Pagado por siniestros 434.53.5350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.

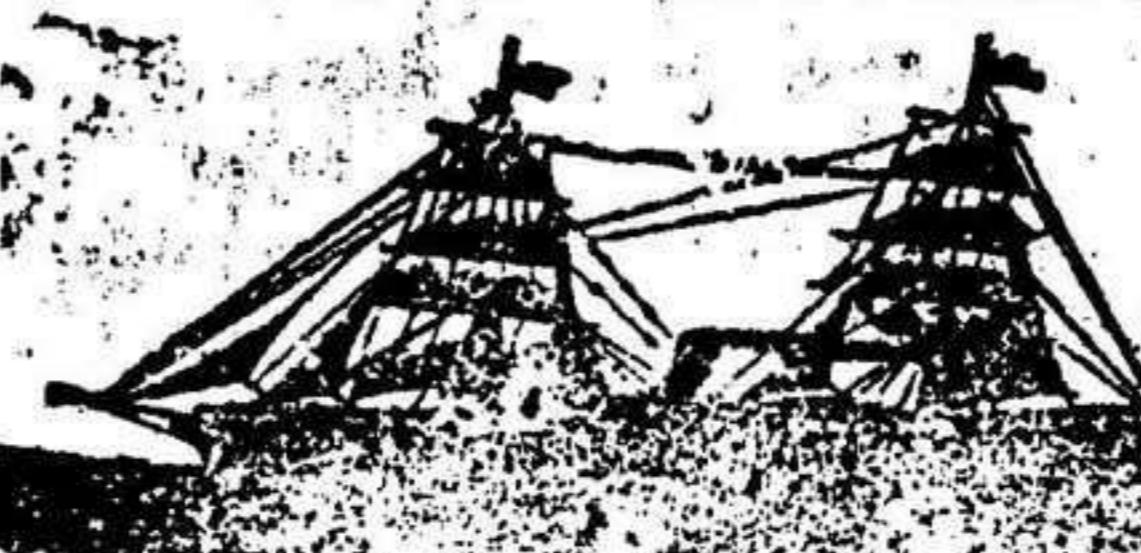
El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARESE—GIBRALTAR.

25 p<sup>z</sup> mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios modicos en los almacenes de ferretería y plomería de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Cardenales.—Gibraltar.

**LINEA DE NAVIGACIÓN MARROQUI**

DE



**R. PAQUET Y  
COMP.**

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conducen estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recogiendo la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Vinda e hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor 18 medallas 4. ORO HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vomitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Marmita lacteada Nestlé es sobre todo un gran valle durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades infantiles.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera. Unico agente en toda España.

**DISPONIBLE**